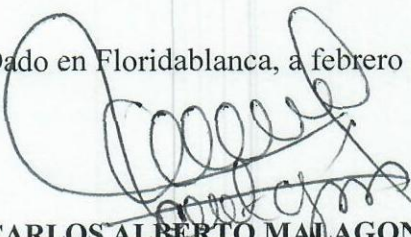
 ESE CLINICA GUANE	ESE CLINICA GUANE Y SU RIS		
	CONTROL DE REGISTRO INTERNO		
	Fecha:	2009/12/10	Código TRD: 16.04.09

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal, subdirector Administrativo y Financiero, y Contador Público de la E.S.E. CLÍNICA GUANE Y SU RED INTEGRAL DE SERVICIOS (RIS) DE FLORIDABLANCA.

- Hemos preparado y presentado el conjunto completo de estados financieros individuales, que comprende: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, con sus respectivas notas explicativas, con corte al 31 de diciembre de 2025, comparativos con el periodo anterior.
- Las cifras y datos incorporados en dichos estados financieros han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad, los cuales se llevan conforme a la normativa vigente.
- La contabilidad y los estados financieros han sido elaborados bajo el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, adoptado mediante la Resolución 414 de 2014 (y sus modificaciones) de la Contaduría General de la Nación.
- Hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros, asegurando que los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos existen, han sido valorados y revelados de forma fidedigna, representando razonablemente la realidad económica de la entidad.
- Se ha dado cumplimiento a los procesos de control interno contable, garantizando que la información presentada está libre de errores materiales o significativos, ya sea por fraude o error.

Dado en Floridablanca, a febrero 11 de 2026.


CARLOS ALBERTO MALAGON HERRERA
 Gerente


MAILYN MILANYELA MUÑOZ ALVERNIA
 Contadora Pública
 T.P. 151896-T



DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
ESE CLINICA GUANE Y SU RIS DE FLORIDABLANCA
NIT 804.006.936-2
CODIGO HABILITACION 6827600718
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE 2025
(Cifras en pesos)

VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

Código	DETALLE	Periodo Actual 2025	Periodo Actual 2024	Variación	Variación %
CORRIENTE		28.346.557.584,18	26.914.265.049,81	1.432.292.534,37	5%
11	Efectivo	23.617.523.986,98	2.303.889.999,03	21.313.633.987,95	925%
1105	Efectivo equivalente al efectivo	579.537,00	330.091,90	249.445,10	0%
1110	Bancos y corporaciones	23.616.944.449,98	2.303.559.907,13	21.313.384.542,85	925%
13	Cuentas por Cobrar	4.310.644.258,97	24.343.265.383,82	-20.032.621.124,85	-82%
1316	Ventas de Bienes	0,00	20.870.267.896,00	-20.870.267.896,00	0%
1319	Prestacion de servicios de salud	4.142.837.314,82	2.487.614.978,82	1.655.222.336,00	67%
1324	Subvenciones por cobrar	166.834.668,00	985.307.737,00	-818.473.069,00	-83%
1384	Otras cuentas por cobrar	972.276,15	74.772,00	897.504,15	0%
15	Inventarios	418.389.338,23	267.109.666,96	151.279.671,27	57%
1514	Materiales y suministros	418.389.338,23	267.109.666,96	151.279.671,27	57%
NO CORRIENTE		8.324.906.185,48	7.790.155.168,38	534.751.017,10	7%
13	Cuentas por cobrar	3.398.698.056,31	3.530.008.951,91	-131.310.895,60	-4%
1319	Prestacion de servicios de salud	7.787.389.212,00	7.424.314.398,60	363.074.813,40	5%
1386	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	-4.388.691.155,69	-3.894.305.446,69	-494.385.709,00	13%
16	Propiedades, planta y equipo	4.886.208.129,17	4.260.146.216,47	626.061.912,70	15%
1605	Terrenos	1.025.119.000,00	0,00	1.025.119.000,00	100%
1635	Bienes muebles en bodega	178.379.598,00	0,00	178.379.598,00	100%
1640	Edificaciones	520.000.000,00	520.000.000,00	0,00	0%
1655	Maquinaria y equipo	6.341.074,00	6.341.074,00	0,00	0%
1660	Equipo médico y científico	6.221.989.006,21	6.271.489.970,00	-49.500.963,79	-1%
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina	802.489.437,81	798.161.050,31	4.328.387,50	1%
1670	Equipos de comunicación y computación	1.229.052.708,06	1.446.165.173,06	-217.112.465,00	-15%
1675	Equipo de transporte, tracción y elevación	483.232.489,00	483.232.489,00	0,00	0%
1685	Depreciación acumulada (cr)	-5.580.395.183,91	-5.265.243.539,90	-315.151.644,01	6%
19	Otros activos	40.000.000,00	0,00	40.000.000,00	100%
1909	Depositos Entregados en Garantías	40.000.000,00	0,00	40.000.000,00	100%
TOTAL ACTIVO		36.671.463.769,66	34.704.420.218,19	1.967.043.551,47	6%
PASIVO					
CORRIENTE		28.241.024.277,02	27.355.127.295,87	885.896.981,15	3%
24	Cuentas por pagar	2.881.191.345,49	4.350.152.698,79	-1.468.961.353,30	-34%
2401	Adquisición de bienes y servicios nacionales	1.487.760.999,32	2.427.515.611,02	-939.754.611,70	-39%
2407	Recaudo a favor de terceros	731.346.700,17	596.667.869,77	134.678.830,40	23%
2424	Descuento de Nomina	8.271.490,00	9.582.800,00	-1.311.310,00	-14%
2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre	143.795.000,00	125.846.000,00	17.949.000,00	14%
2490	Otras cuentas por pagar	510.017.156,00	1.190.540.418,00	-680.523.262,00	-57%
25	Obligaciones laborales y de seguridad social integral	531.169.832,92	329.275.293,39	201.894.539,53	61%
2511	Beneficios a los empleados a corto plazo	531.169.832,92	329.275.293,39	201.894.539,53	61%
27	Pasivos estimados	138.148.923,62	138.148.923,62	0,00	0%
2701	Litigios y demandas	138.148.923,62	138.148.923,62	0,00	0%
29	Otros pasivos	24.690.514.174,99	22.537.550.380,07	2.152.963.794,92	10%
2990	Ingresos Diferidos por subvenciones condicionadas	24.690.514.174,99	22.537.550.380,07	2.152.963.794,92	10%
TOTAL PASIVO		28.241.024.277,02	27.355.127.295,87	885.896.981,15	3%
PATRIMONIO					
32	Patrimonio institucional	8.430.439.492,64	7.349.292.922,32	1.081.146.570,32	15%
3208	Capital fiscal	6.549.583.037,56	7.043.968.746,56	-494.385.709,00	-7%
3225	Resultados de ejercicios anteriores	320.421.519,76	10.773.248,14	309.648.271,62	2874%
3230	Resultados del ejercicio	1.560.434.935,32	294.550.927,62	1.265.884.007,70	430%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		36.671.463.769,66	34.704.420.218,19	1.967.043.551,47	6%



DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
ESE CLINICA GUANE Y SU RIS DE FLORIDABLANCA
NIT 804.006.936-2
CODIGO HABILITACION 6827600718
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE 2025
(Cifras en pesos)


VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

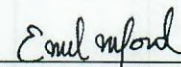
Código	DETALLE	Periodo Actual 2025	Periodo Actual 2024	Variación	Variación %
--------	---------	---------------------	---------------------	-----------	-------------

Cuentas de Orden Deudoras (8)		0,00	0,00		
83	Deudoras de control	1.428.547.968,10	1.274.510.698,00	154.037.270,10	12%
8306	Bienes entregados en custodia	133.293.000,00	1.163.011.185,00	-1.029.718.185,00	-89%
8315	Activos retirados	1.206.878.577,10	1.163.011.185,00	43.867.392,10	4%
8333	Facturación glosada en venta de servicios	88.376.391,00	111.499.513,00	-23.123.122,00	-21%
8390	Otras cuentas deudoras de Control	0,00	0,00	0,00	0%
89	Deudoras por contra (CR)	-1.428.547.968,10	-1.274.510.698,00	-154.037.270,10	12%
8915	Deudoras por contra	-1.428.547.968,10	-1.274.510.698,00	-154.037.270,10	12%
Cuentas de Orden Acreedoras (9)		0,00	0,00		
91	Responsabilidades contingentes	-5.284.407.238,00	-7.178.306.745,00	-1.893.899.507,00	26%
9120	Litigios y demandas	-5.284.407.238,00	-7.178.306.745,00	-1.893.899.507,00	26%
99	Acreedoras por contra (db)	5.284.407.238,00	7.178.306.745,00	1.893.899.507,00	26%
9905	Responsabilidades contingentes	5.284.407.238,00	7.178.306.745,00	1.893.899.507,00	26%


CARLOS ALBERTO MALAGON HERRERA
 GERENTE


OSCAR JAVIER GUTIERREZ BERNAL
 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO


MAILYN MILANYELA MUÑOZ ALVERNIA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P.N. 151896-T


EMILSEN JOHANNA MORALES DUARTE
 REVISOR FISCAL
 T.P.N. 137942-T




DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
E.S.E CLINICA GUANE Y SU RIS
NIT 804.006.936-2
CODIGO HABILITACION 6827600718
ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras en pesos)


VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

Código	Concepto	Periodo Actual VIGENCIA 2025	Periodo Anterior VIGENCIA 2024	Variación	Variación %
	INGRESOS OPERACIONALES	21.369.660.993,30	17.928.713.125,33	3.440.947.868	19%
43	VENTA DE SERVICIOS	21.369.660.993,30	17.928.713.125,33	3.440.947.868	19%
4312	SERVICIOS DE SALUD	21.369.660.993,30	17.928.713.125,33	3.440.947.868	19%
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	17.831.201.076,94	16.715.851.009,26	1.115.350.068	7%
6310	SERVICIOS DE SALUD	17.831.201.076,94	16.715.851.009,26	1.115.350.068	7%
	GASTOS OPERACIONALES	6.299.089.142,69	7.333.828.307,34	-1.034.739.165	-14%
51	ADMINISTRACIÓN	5.587.302.305,68	6.858.159.007,48	-1.270.856.702	-19%
5101	SUELDOS Y SALARIOS	1.428.789.925,47	1.337.501.310,88	91.288.615	7%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	32.660.126,00	76.144.538,00	-43.484.412	-57%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	388.681.536,00	355.707.232,00	32.974.304	9%
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	77.033.800,00	73.971.000,00	3.062.800	4%
5107	PRESTACIONES SOCIALES	526.998.429,06	571.176.720,68	-44.178.292	-8%
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	35.608.644,00	25.772.250,50	9.836.394	0%
5111	GENERALES	2.992.189.147,15	4.343.129.415,42	-1.350.940.268	-31%
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	105.340.698,00	74.756.540,00	30.584.158	41%
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	711.786.837,01	475.669.299,86	236.117.537	50%
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	711.786.837,01	475.669.299,86	236.117.537	50%
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	-2.760.629.226,33	-6.120.966.191,27	3.360.336.965	-55%
44	TRANSFERENCIAS	4.528.509.767,00	6.455.590.003,00	-1.927.080.236	-30%
4430	SUBVENCIONES	4.528.509.767,00	6.455.590.003,00	-1.927.080.236	-30%
48	OTROS INGRESOS	25.293.406,00	16.207.447,91	9.085.958	56%
4802	FINANCIEROS	5.465.397,25	15.924.557,20	-10.459.160	-66%
4808	INGRESOS DIVERSOS	19.828.008,75	282.890,71	19.545.118	6909%
58	OTROS GASTOS	232.739.011,35	56.280.332,02	176.458.679	314%
5804	FINANCIEROS	507.000,00	477.999,60	29.000	6%
5890	OTROS GASTOS DIVERSOS	232.232.011,35	55.802.332,42	176.429.679	316%
	EXCEDENTE ANTES DE CIERRE	1.560.434.935,32	294.550.927,62	1.265.884.008	430%
	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	1.560.434.935,32	294.550.927,62	1.265.884.008	430%


CARLOS ALBERTO MALACÓN HERRERA
GERENTE


OSCAR JAVIER GUTIÉRREZ BERNAL
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO


MAILYN MILANYELA MUÑOZ ALVERNIA
CONTADOR PÚBLICO
T.P.N. 154896-T


EMILSEN JOHANNA MORALES DUARTE
REVISOR FISCAL
T.P.N. 137942-T

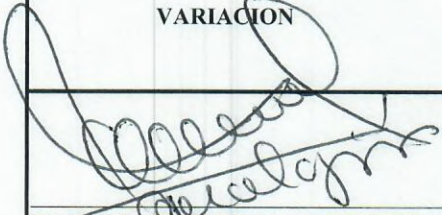


MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
E.S.E CLINICA GUANE
NIT 804.0026.936-2
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras en pesos)


SALDO DEL PATRIMONIO DICIEMBRE 31 DE 2024	7.349.292.922,32
VARIACIONES PATRIMONIALES ENTRE ENERO 1 Y DICIEMBRE 31 2	1.081.146.570,32
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2025	8.430.439.492,64

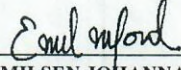
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES (2)

INCREMENTOS	<u>1.575.532.279,32</u>
3208 Capital fiscal	0,00
3225 Resultados de Ejercicios Anteriores	309.648.271,62
3230 Resultado del Ejercicio	1.265.884.007,70
DISMINUCIONES	<u>494.385.709,00</u>
3208 Capital fiscal	494.385.709,00
3225 Resultados de Ejercicios Anteriores	0,00
3270 Provisiones depreciaciones y amortizaciones	0,00
VARIACION	<u>1.081.146.570,32</u>


CARLOS ALBERTO MALAGON HERRERA
GERENTE
E.S.E CLINICA GUANE


OSCAR JAVIER GUTIERREZ BERNAL
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO


MAILYN MILANYELA MUÑOZ ALVERNIA
CONTADOR PÚBLICO
T.P.N. 151896-T


EMILSEN JOHANNA MORALES DUARTE
REVISOR FISCAL
T.P.N. 137942-T



E.S.E CLINICA GUANE Y SU RIS DE FLORIDABLANCA
NIT 804.006.936-2
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
VIGENCIA 2025


CONCEPTO	VALOR VIGENCIA 2025	VALOR VIGENCIA 2024
SALDO INICIAL EFECTIVO	2.303.889.999,03	996.866.102,92
INGRESOS		
VENTA DE SERVICIOS	17.731.146.791,00	15.458.510.789,86
TRANSFERENCIAS	26.235.760.044,00	7.136.245.404,00
RECURSOS DE CAPITAL	5.465.398,00	16.200.329,20
RECAUDO DE CARTERA VENCIDA	2.411.547.068,00	125.216.220,60
OTROS INGRESOS PPTO	1.283.073,83	-
TOTAL INGRESOS	46.385.202.374,83	22.736.172.743,66
GASTOS		
GASTOS DE PERSONAL	15.865.594.382,00	14.758.946.072,22
GASTOS GENERALES	3.310.212.594,00	3.729.217.319,43
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	2.798.664.328,00	1.570.083.259,72
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	126.361.698,00	74.756.540,00
GASTOS DE INVERSION	-	-
GASTOS DE CUENTAS POR PAGAR	3.174.392.474,00	1.347.820.590,00
OTROS PAGOS	-	-
TOTAL GASTOS	25.275.225.476,00	21.480.823.781,37
RESULTADO (SALDO INICIAL MAS INGRESOS MENOS GASTOS)	23.413.866.897,86	2.252.215.065,21
RECURSOS DE TERCEROS PENDIENTES DE PAGAR		
◊ RETENCIONES Y ESTAMPILLAS	(270.117.516,57)	(54.415.340,46)
◊ DESCUENTOS DE NOMINA	(8.271.490,00)	9.647.817,34
◊ RECAUDO A FAVOR DE TERCEROS	(71.403.048,33)	-
◊ INGRESOS POR IDENTIFICAR	533.621.135,27	90.759.495,84
INGRESOS SOBREPAGOS Y RECUPERACIONES	19.828.008,75	5.682.961,10
SALDO FINAL DE EFECTIVO	23.617.523.986,98	2.303.889.999,03

CARLOS ALBERTO MALAGON HERRERA
GERENTE

OSCAR JAVIER GUTIERREZ BERNAL
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

MAILYN MILANYELA MUÑOZ ALVERNIA
CONTADOR PÚBLICO
T.P.N. 151896-T

EMILSEN JOHANNA MORALES DUARTE
REVISOR FISCAL
T.P.N. 137942-T

	ESE CLINICA GUANE Y SU RIS DE FLORDIABLANCA		
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		
	Fecha:	2022/02/14	Código TRD: 23.02.21

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CLINICA GUANE Y SU R.I.S. FLORIDABLANCA –
SANTANDER**

NIT: 804.006.936-2

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ENERO 01 A DICIEMBRE 31**

VIGENCIA 2025

(Cifras expresadas en pesos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y Funciones


Historia

El territorio que ocupa actualmente el Municipio de Floridablanca fue dominado, en los tiempos prehispánicos, por el cacique Guane, al igual que ocurrió en Bucaramanga y Piedecuesta. Sus aborígenes eran Guanes, aunque es muy poco probable que existiera algún asentamiento humano de importancia, ya que la cercanía a la triple frontera en que convergían Guanes, Yariguíes y Chitareros convertía a los poblados, allí situados, en víctimas potenciales de los enemigos. Vestigios de este pueblo se encuentran en la Mesa de Ruitoque, en cuevas donde fueron encontrados dibujos de la «piedra del sol» hallada en el casco antiguo del municipio. En 1540, Martín Galeano conquistó la región y venció a los indígenas.

Tal como lo muestra la historiografía regional, en esta provincia sólo se fundó con éxito la ciudad de San Juan Girón, en tanto que todos los demás poblamientos empezaron como asentamientos de indios o como parroquias de feligreses.

Este es el caso de Floridablanca, que adquirió su vida jurídica el 7 de noviembre de 1817, cuando fue erigida parroquia por desagregación de los sitios de Bucarica, Mano del Negro (El Verde o La Palmita), Zapamanga y Los Cauchos de la ciudad de San Juan Girón. Erigida como tal en medio de los avatares de la Guerra de Independencia, ésta fue el resultado de un proyecto respaldado por un puñado de curas ilustrados que tuvieron el mérito de imaginar por primera vez el territorio conjunto de las jurisdicciones de Bucaramanga, Girón, Floridablanca y Piedecuesta como un «área metropolitana», y como un corazón y cruce de caminos del triángulo provincial formado por estas poblaciones.

En 1917, Floridablanca recibió el premio departamental al municipio con mayor número de asistentes a las escuelas en relación con su población. El desarrollo vial de Floridablanca se hizo evidente en el año de 1920, al poner en servicio la carretera que de Floridablanca conduce a Piedecuesta. En 1923 se informó a la población del servicio postal aéreo y de pasajeros entre Bucaramanga y Barrancabermeja. En 1927 se inició la construcción del acueducto municipal y se presentó una gran epidemia de tifo que cobró un gran número de víctimas florideñas. En 1930 se ejecutaron obras de imperiosa necesidad como la construcción del matadero, la casa municipal y el hospital. En 1932 se ratificó el nombre de «Floridablanca» al municipio, y no «Florida» como venía siendo denominada la población, hecho que propiciaba confusión con otros municipios de nombre Florida existentes en el país.

	ESE CLINICA GUANE Y SU RIS DE FLORDIABLANCA		
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		
	Fecha:	2022/02/14	Código TRD: 23.02.21

El día 24 de agosto de 1945, el municipio donó a la Empresa Licorera de Santander el servicio del antiguo acueducto y comenzó la construcción del alcantarillado municipal. En 1954 se constituyó la Empresa de Transportes de Floridablanca y se inauguró el colegio José Elías Puyana. En 1973 se instaló el alumbrado de mercurio en el parque principal y se fundó el colegio Vicente Azuero. En 1975, por primera vez una mujer se desempeñó como alcaldesa de Floridablanca. Hacia 1977 fue diseñada y adoptada la bandera que identifica al municipio.

En las últimas décadas la población de Floridablanca creció a ritmos vertiginosos, en los últimos 50 años (1953-2003) aumentó en más de 34 veces y en los últimos 30 años (1973-2003) se quintuplicó, al pasar de 43.870 habitantes en 1973 a cerca de 240.000 en el último año, con una densidad de población de 2.362 habitantes por kilómetro cuadrado, de las más altas del país. Según cálculos del DANE, para el año 2005 la proyección es de 252.140 personas y para el año 2010 de 290.679 habitantes.

Enmarcado dentro del casco antiguo del municipio se encuentra ubicada nuestra institución, la cual dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud, se construye como Empresa Social del Estado Clínica Guane de Floridablanca, a través del Acuerdo 044 del 14 de julio de 1998, para la prestación de los servicios de salud a los habitantes de Floridablanca. A partir del año 2003 se organiza la Red Integral de Salud con el objetivo de desarrollar las actividades de promoción de salud, prevención y tratamiento de las enfermedades, apoyados en la más amplia cobertura y un completo portafolio de servicios.

Origen.

La E.S.E. CLINICA GUANE DE FLORIDABLANCA del Departamento de Santander, fue creada mediante el Acuerdo No. 044 del 14 de julio de 1998, proferido por el Concejo Municipal de Floridablanca, como una entidad especial, descentralizada de orden Municipal, dotada de personería Jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa.


Objeto.

El objeto de la empresa es, la prestación de servicios de salud, entendidos como un servicio público a cargo del Estado y como parte integrante del Sistema General de seguridad Social en Salud. En desarrollo de este objeto, adelantará acciones de *promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación* de la salud.

Naturaleza Jurídica.

De conformidad con lo dispuesto por el Acuerdo No. 044 del 14 de julio de 1998, proferido por el Concejo Municipal de Floridablanca, la Empresa Social del Estado Clínica Guane de Floridablanca, Departamento de Santander, es un Entidad Especial de carácter público descentralizada del orden Municipal, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, sometida al régimen jurídico previsto en los artículos 194, 195 y 197 de la Ley 100 de 1993, sus Decretos Reglamentarios y por el derecho privado en lo que se refiere a contratación. En razón de su autonomía la E.S.E. CLINICA GUANE DE FLORIDABLANCA, se organizará, gobernará y establecerá sus normas y reglamentos de conformidad con los principios Constitucionales y legales que le permitan desarrollar los fines para los cuales fue constituida.

La E.S.E. CLINICA GUANE DE FLORIDABLANCA está adscrita a la Dirección del Sistema General de Seguridad Social en Salud del Municipio de Floridablanca, de conformidad al artículo 20 del Decreto 1876 de 1994.

ESE CLINICA GUANE Y SU RIS DE FLORDIABLANCA			
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS			
 ESE CLINICA GUANE	Fecha:	2022/02/14	Código TRD: 23.02.21
			Versión : 01

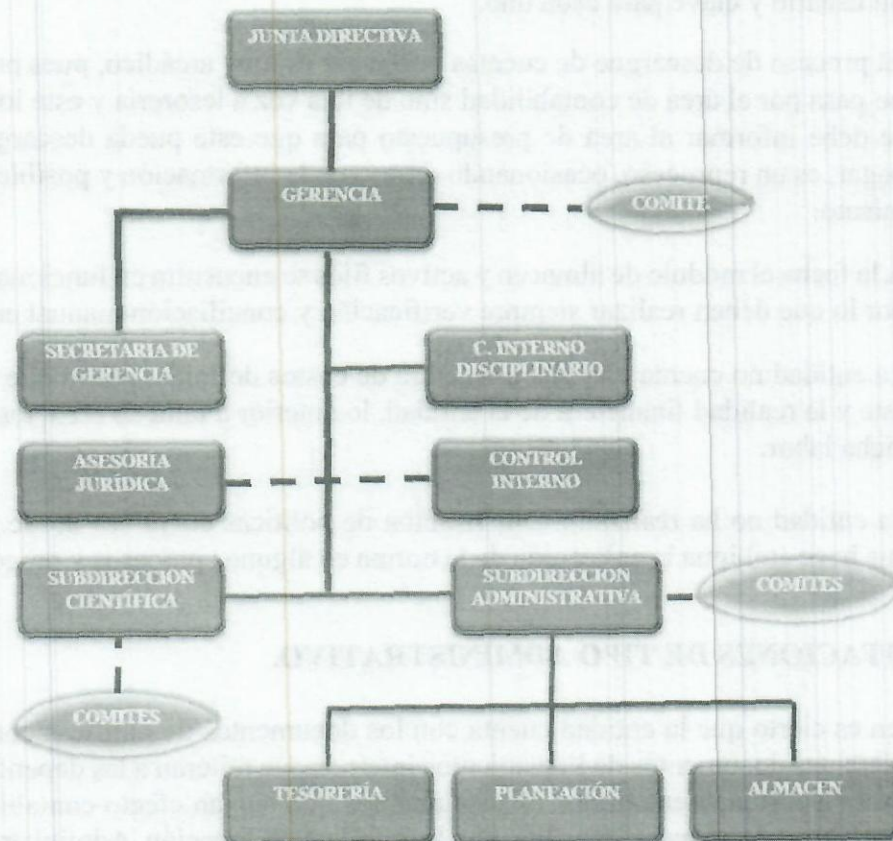
- ✓ Prevenir las externalidades negativas asociadas con el uso de insumos, controlando la generación de residuos peligrosos sólidos, líquidos y gaseosos
- ✓ Facilitar y fortalecer las relaciones docencia-asistencial que permitan a la entidad y a las instituciones de educación superior con las que se firmen convenios, contribuir con el cumplimiento de sus misiones.
- ✓ Aumentar el portafolio mediante la incorporación de servicios de mayor nivel de complejidad.

La E.S.E. Clínica Guane y su RIS se apoya en el cumplimiento de los requisitos legales aplicables, la adherencia a las políticas institucionales, los principios y valores generadores de una cultura organizacional propia que involucre a las partes interesadas, y el mejoramiento continuo de sus procesos.


Objetivo de Calidad.

Mejorar los servicios de salud bajo los estándares del Sistema Obligatorio de la Garantía de la Calidad, determinando fortalezas y oportunidades de mejoramiento continuo, a través de estrategias e instrumentos de planificación, ejecución, verificación y evaluación, buscando así la permanente optimización de la atención a los usuarios de Floridablanca y su área de influencia.

Organigrama



La E.S.E. Clínica Guane y su RIS de Floridablanca, actualmente se encuentra representado por el Gerente General CARLOS ALBERTO MALAGON HERRERA mediante Decreto 0143 del 22 de marzo de 2024, por un periodo de cuatro (04) años.

	ESE CLINICA GUANE Y SU RIS DE FLORDIABLANCA		
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		
	Fecha:	2022/02/14	Código TRD: 23.02.21

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.

La E.S.E. Clínica Guane y su RIS de Floridablanca dio cumplimiento a lo establecido en la Resolución 414 de septiembre de 2014 expedida por la Contaduría General de la Nación y sus modificaciones, la cual incorpora el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro público.

LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE.


Durante la vigencia del 2025 la gerencia de la ESE Clínica Guane adquirió en arrendamiento un nuevo software contable Salud360 con la empresa SCITECH, es necesario tener en cuenta que, aunque el sistema es integrado con todas las áreas de la ESE desde la atención del usuario hasta la parte financiera, se presentan as siguientes limitaciones, que afectan el proceso contable:

- ✓ Aún en la utilización del sistema se presenta dificultades en el manejo debido a las interfaces y en la parametrización de este.
- ✓ Falta de personal de planta en algunas áreas, para estructurar dicho proceso.
- ✓ El sistema esta creado por módulos financieros en la web, lo que hace un poco tedioso el manejo de la plataforma para contabilidad, tiene limitaciones para revisar cada área, pues se debe crear un usuario y clave para cada uno.
- ✓ El proceso de descargue de cuentas por pagar es muy arcádico, pues presupuesto crea una RP y no pasa por el área de contabilidad sino de una vez a tesorería y este los paga, pero nuevamente se debe informar al área de presupuesto para que este pueda descargar el RP de cuentas por pagar, es un reproceso, ocasionando retraso en la información y posible omisión de descarga del mismo.
- ✓ A la fecha el módulo de almacén y activos fijos se encuentra en funcionamiento con limitaciones, por lo que deben realizar siempre verificación y conciliación manual entre las áreas.
- ✓ La entidad no cuenta con una estructura de costos definida, por lo que hace difícil el control de este y la realidad financiera de la entidad, lo anterior a falta de recursos y personal para ejecutar dicha labor.
- ✓ La entidad no ha realizado actualización de políticas contables desde la vigencia 2016, por lo que hace ambigua la aplicación de la norma en algunos procesos y procedimientos de la entidad.

LIMITACIONES DE TIPO ADMINISTRATIVO.

Si bien es cierto que la entidad cuenta con los documentos de políticas contables y de operación y los diferentes documentos de lineamientos internos que reiteran a las dependencias la obligatoriedad de remitir oportunamente todos los documentos que tengan efecto contable, dicha información no siempre fluye de manera expedita por lo que la Subdirección Administrativa y Financiera debe insistir en ello de manera reiterada, desgastándose para lograr dicho objetivo.

La Subdirección Administrativa y Financiera, jefe de Planeación y Contabilidad han venido realizando gestiones de seguimiento y control de la información contable, principalmente la relacionada con la legalización y amortización de los recursos registrados en las cuentas contables “recursos sin identificar” y “bienes y servicios pagados por anticipado”.

	ESE CLINICA GUANE Y SU RIS DE FLORDIABLANCA		
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		
	Fecha:	2022/02/14	Código TRD: 23.02.21

Entre las gestiones realizadas en el periodo revelado, se señalan las siguientes:

- El área de cartera cuenta con un módulo específico para el proceso de radicación de facturación, emisión de estados de cartera y demás informes pertinentes; no obstante, el mismo no es implementado por falta de personal para la alimentación y parametrización del sistema.

1.3. Base normativa y periodo cubierto.

La E.S.E. Clínica Guane y su RIS de Floridablanca preparo y elaboro sus estados financieros bajo el marco técnico normativo de la Resolución 414 de septiembre 14 de 2014 y sus modificaciones, emitido por la Contaduría General de la Nación; los estados financieros son los siguientes:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Las notas a los Estados Financieros

Los informes y Estados Financieros y contables correspondientes a los meses de enero a diciembre de 2025, se encuentran enmarcados en la Resoluciones 414 de 2014, y sus modificaciones expedidas por la Contaduría General de la Nación (CGN), por medio de las cuales se incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro público, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública; igualmente fueron preparados y publicados conforme a la Resolución 182 de 2017, modificada por la Resolución 239 de 2017 de la CGN, por medio de la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deben publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002. Dichos informes fueron certificados e incluyen la información contable de la E.S.E. Clínica Guane y su RIS de Floridablanca.


De igual forma se realizaron los respectivos registros contables en las fechas límite para efectuarlos en el sistema contable, y se aplicaron las directrices dadas por la CGN en lo correspondiente al cambio de periodo contable 2025 – 2026, según el instructivo.

1.4. FORMA DE ORGANIZACIÓN Y/O COBERTURA

Los estados financieros y sus correspondientes Notas corresponden al periodo enero 01 a diciembre 31 de 2025.

La entidad preparó la contabilidad de conformidad con las normas legales vigentes y teniendo en cuenta la información registrada en los módulos del sistema financiero cuyo manejo y control es responsabilidad de la dependencia proveedora de información contable:

Almacén. Para el manejo y control de los bienes de la Entidad y de los inventarios de los bienes recibidos en calidad de donación para el personal asistencial y administrativo, la ESE Clínica Guane utiliza un módulo de SALUD 360 que no está integrado con contabilidad a la fecha, por lo que se deben hacer cruces de información.

	ESE CLINICA GUANE Y SU RIS DE FLORDIABLANCA		
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		
	Fecha:	2022/02/14	Código TRD: 23.02.21

Talento Humano. Para la administración y liquidación de la nómina, incapacidades y beneficios a empleados la entidad cuenta con el aplicativo o módulo especial de nómina, lo cual es la base para el registro financiero de la cadena presupuestal en lo relacionado al reconocimiento de beneficios a empleados e incapacidades, actualmente en proceso se encuentra implementado con limitaciones con el sistema Salud360.

Administración de procesos jurídicos. La información de los procesos jurídicos a favor y en contra de la E.S.E. Clínica Guane y su RIS de Floridablanca, se administra a través de hoja de cálculo en Excel por parte de la Oficina Asesora Jurídica, ya que no existe un módulo específico en el software. La información base para el reporte es la hoja de cálculo relacionada con los procesos en contra, viene siendo extraída y depurada por parte de la Oficina Asesora Jurídica, además se realiza conciliación entre Jurídica y Contabilidad, por lo menos una vez al año o cuando se presenten variaciones en los procesos legales.

El detalle del estado de cada proceso lo administra directamente la Oficina proveedora de la información.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADA

2.1. BASES DE MEDICIÓN

La ESE CLINICA GUANE Y SU RIS, para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo a las siguientes bases:

- a) **Valor razonable** La ESE CLINICA GUANE Y SU RIS, reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.


2.2. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN, REDONDEO Y MATERIALIDAD

La E.S.E. CLINICA GUANE Y SU RIS DE FLORIDABLANCA expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de la moneda funcional, la cual es el COP (peso colombiano) y la unidad de redondeo para su presentación es en pesos colombianos COP.

Características cualitativas

Las características cualitativas de la información financiera de propósito general constituyen los atributos que debe tener la misma para que sea útil a los usuarios. La información financiera es útil si es relevante y representa fielmente los hechos económicos de la empresa, de allí que la relevancia y la representación fiel se consideran características fundamentales. La utilidad de la información se puede incrementar a través de las siguientes características de mejora: comparabilidad, verificabilidad, oportunidad y comprensibilidad.

Características Fundamentales: Las características fundamentales de Relevancia y Representación fiel se definen de la siguiente forma:

	ESE CLINICA GUANE Y SU RIS DE FLORDIABLANCA		
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		
	Fecha:	2022/02/14	Código TRD: 23.02.21

Relevancia.

La información financiera es relevante si es capaz de influir en las decisiones tomadas por los usuarios. La información financiera es influyente si es material y si tiene valor predictivo o valor confirmatorio, o ambos. La información es material si su omisión o expresión inadecuada puede influir en las decisiones de los usuarios. La materialidad o importancia relativa es un aspecto de la relevancia específico de una empresa que está basado en la naturaleza o magnitud (o ambas) de las partidas a las que se refiere la información en el contexto del informe financiero de una empresa individual.

La información financiera tiene valor predictivo si puede utilizarse como una variable de entrada en los procesos empleados por los usuarios para pronosticar resultados futuros. La información financiera tiene valor confirmatorio si ratifica o cambia evaluaciones anteriores. Los valores predictivos y confirmatorios de la información están interrelacionados. Así, la información que tiene valor predictivo habitualmente también tiene valor confirmatorio.

Representación fiel

Para ser útil, la información financiera debe representar fielmente los hechos que pretende representar además de representar los hechos relevantes. Para ser una representación fiel, una descripción debe ser completa, neutral y estar libre de error.

Una descripción completa incluye toda la información necesaria para que un usuario comprenda el hecho que está siendo representado, incluyendo todas las descripciones y explicaciones pertinentes. Una descripción neutral no tiene sesgo en la selección o presentación de la información financiera ni de ningún otro tipo; tampoco está ponderada, enfatizada, atenuada o manipulada para incrementar la probabilidad de que la información financiera se reciba de forma favorable o adversa por los usuarios.

Sin embargo, información neutral no significa información sin propósito o influencia sobre el comportamiento de los usuarios, sino que la información descrita de forma neutral es útil y, por tanto, es, por definición, capaz de influir en las decisiones de los usuarios. Una descripción libre de error significa que no hay errores u omisiones en la descripción del hecho económico y que el proceso utilizado para producir la información presentada se ha seleccionado y aplicado sin errores. En este contexto, libre de errores no significa exacto en todos los aspectos. Para ser útil, la información debe ser relevante y estar fielmente representada. Por tanto, ni una representación fiel de un hecho irrelevante ni una representación no fidedigna de un hecho relevante ayudan a los usuarios a tomar decisiones adecuadas.

2.3. TRATAMIENTO DE LA MONEDA EXTRANJERA


La entidad no presenta transacciones en moneda extranjera.

2.4. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO CONTABLE

La E.S.E. CLINICA GUANE Y SU RIS DE FLORIDABLANCA no evidenció hechos posteriores que impliquen ajuste o revelación a los estados financieros.

2.5. OTROS ASPECTOS

La E.S.E. CLINICA GUANE Y SU RIS DE FLORIDABLANCA no considero otros aspectos.

	ESE CLINICA GUANE Y SU RIS DE FLORDIABLANCA		
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		
	Fecha:	2022/02/14	Código TRD: 23.02.21

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1 JUICIOS

Para dar aplicación al Régimen de Contabilidad Pública, se tomó como referencia el **Documento Políticas Contables bajo el Nuevo Marco Normativo de Contabilidad Pública**, el cual se realizó con la participación de las diferentes dependencias de la entidad y fue aprobado mediante Resolución No. 094 de diciembre 29 de 2016 por la Gerente de la entidad.

Adicionalmente se tuvieron en cuenta las políticas de operación elaboradas por la entidad y la doctrina y normatividad vigente en materia contable pública. Teniendo en cuenta lo anterior, a diciembre 31 de 2025, no se realizaron juicios que difieran de aquellos que involucran estimaciones que hayan impactado significativamente las cifras presentadas en los estados financieros.

3.2 ESTIMACIONES Y SUPUESTOS

En las políticas de operación se estableció que cada área proveedora de información es responsable por los cálculos y determinación de estimaciones. Teniendo en cuenta lo anterior, no se realizaron registros sobre supuestos.

3.3 CORRECCIONES CONTABLES

La empresa corregirá los errores materiales de periodos anteriores de manera retroactiva re expresando la información comparativa afectada por el error, por lo anterior no se realizaron correcciones contables.

3.4 RIESGOS ASOCIADOS A LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La ESE Clínica Guane no hace inversiones en instrumentos financieros, pero cuenta con una cartera superior a 360 días que se encuentran en alto grado de riesgo, ya que la mayoría corresponden a las EPS LIQUIDADAS, por lo que la administración debe continuar con la gestión de cobro antes la Superintendencia de Salud de las acreencias radicadas.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES


➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y sus equivalentes representan los recursos de liquidez inmediata, con que cuenta la **ESE CLINICA GUANE Y SU RIS DE FLORIDABLANCA** y que puede utilizar para fines generales o específicos.

➤ CUENTAS POR COBRAR

Las prácticas contables para el rubro de cuentas por cobrar que implementara **LA ESE CLINICA GUANE Y SU RIS DE FLORIDABLANCA** tomando como referencia el Marco Técnico Normativo contable del sector público que NO cotizan en el Mercado de valores y que NO captan ni administran ahorro público de acuerdo con la Resolución 414 de septiembre de 2014 y sus modificaciones emanada por la Contaduría General de la Nación.

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los saldos de cuentas por cobrar que representan derechos a favor de **LA ESE CLINICA GUANE**.

	ESE CLINICA GUANE Y SU RIS DE FLORDIABLANCA		
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		
	Fecha:	2022/02/14	Código TRD: 23.02.21

Esta política aplica para los siguientes deudores o activos financieros:

- Impuestos y contribuciones por cobrar al Estado
- Cuentas por cobrar a particulares.
- Cuentas por cobrar deudores varios.
- Cuentas por cobrar por servicios de salud.

Reconocimiento: Las cuentas por cobrar son derechos adquiridos por la entidad en el desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera en el futuro la entrada de un flujo financiero, a través de efectivo, equivalente a efectivo u otro instrumento financiero. La facturación será radicada dentro de los 10 días hábiles siguientes al prestar el servicio; se entenderá cartera sana la inferior a 90 días y este reconocimiento debe ser individualizado por tercero.

Clasificación y medición cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar se registrarán al valor nominal; siempre que los activos estén dentro del ciclo normal, y las cuentas por cobrar que superen los 360 días se reconocerán según el método de valor razonable, menos el valor del deterioro. Por lo cual la cartera se clasifica así:

- **La Cartera no mayor a 90 días** se medirá al valor razonable; es decir al valor representado en la factura de venta; toda vez que, en la empresa, se presta servicio en el mes, se factura los primeros cinco días del mes siguiente y se espera recaudar en el mismo mes, se considera la cartera sana hasta noventa días.
- **La Cartera Mayor a 90 días**, En la entidad no se trabaja con intereses moratorios para pagos posteriores, se medirá al valor razonable menos el deterioro.

Deterioro Cuentas Por Cobrar: Se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo. Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superaran las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en el resultado.

➤ INVENTARIO

Esta política ilustra las mejores prácticas contables para el rubro de inventarios tomando como referencia el Marco Técnico Normativo contable para **LA ESE CLINICA GUANE** del sector público que NO cotizan en el Mercado de valores y que NO captan ni administran ahorro público de acuerdo a la Resolución 414 de septiembre de 2014 emanada por la Contaduría General de la Nación.


Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los saldos de los inventarios de la **ESE CLINICA GUANE**.

Para su medición Inicial: Se medirán por el costo de adquisición. Por lo cual el valor reflejado en libros contables cumple con la normatividad exigida.

Reconocimiento

La **ESE CLINICA GUANE** reconocerá como inventarios, los activos adquiridos, que se tengan con la intención de:

- a) comercializarse en el curso normal de la operación, o
- b) transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

	ESE CLINICA GUANE Y SU RIS DE FLORDIABLANCA		
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		
	Fecha:	2022/02/14	Código TRD: 23.02.21

Los valores que representan los inventarios a corte de diciembre de 2025 según el balance de la entidad, los cuales están representados por materiales y suministros para la prestación del servicio de salud como: medicamentos, materiales medico quirúrgicos necesarios para la atención de servicios de salud relacionados con procedimientos menores.

➤ **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Las propiedades Planta y Equipo son bienes que contribuyen directa o indirectamente a la generación de beneficios económicos para la **ESE CLINICA GUANE** son activos tangibles que la Empresa posee y emplea en la prestación de su objeto social o para propósitos administrativos. La característica principal de estos bienes es que su vida útil es superior a un periodo y que la **ESE CLINICA GUANE** no los ha tenido para la venta.

Objetivo

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las Propiedades, Planta y Equipo de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que **LA ESE CLINICA GUANE** tiene sus propiedades, Planta y Equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión.

Alcance

La presente política aplica para la contabilización de los siguientes elementos de Propiedades, Planta y Equipo:

- Terrenos
- Edificaciones
- Maquinaria y Equipo técnico
- Muebles, enseres y equipos de oficina
- Equipos de comunicación y computación
- Equipo de transporte tracción y elevación
- Activos recibidos en arrendamiento financiero


NO APLICA PARA:

- Las propiedades, Planta y Equipo clasificados como mantenidas para la venta.
- Los terrenos o edificaciones que trata la política propiedades de inversión.
- Los activos recibidos a título de concesión
- Bienes que no cumplen los criterios de reconocimiento definidos para los elementos de Propiedades, Planta y Equipo.

Depreciación

Reconocerá la depreciación de los activos de propiedades, planta y equipo durante su vida útil mediante la distribución racional y sistemática de su costo. La determinación de la depreciación debe efectuarse con base en métodos de reconocido valor técnico, y según estudios realizados por el personal experto de la compañía, aplicando el patrón que mejor refleje el equilibrio entre los beneficios recibidos, la vida útil y la distribución del costo del activo correspondiente.

Vidas útiles: Solo en el caso de impracticabilidad para asignar una vida útil a un activo de forma individual o del grupo al cual pertenece, se depreciarán en las siguientes vidas útiles genéricas:

	ESE CLINICA GUANE Y SU RIS DE FLORDIABLANCA		
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		
	Fecha:	2022/02/14	Código TRD: 23.02.21

ACTIVO	VIDA UTIL
Edificaciones	50 años
Maquinaria y Eq. Médico científico	20 años
Muebles, Enseres y Equipo Oficina	10 años
Equipo de cómputo	7 años
Equipo de comunicaciones	5 años
Vehículos	12 años
Equipo Comedor y Cocina	3 años
Redes, líneas y cables	20 años

Valor Residual: Es el valor estimado que la entidad podría obtener por el activo si ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Deterioro de Valor: Previo al cierre contable anual, se deberá asegurar que el costo neto en libros de los activos de propiedades, planta y equipo no exceda su valor recuperable. Para ello el importe en libros del activo se comparará con:

- Su valor de venta menos costos de venta.
- Y su valor de uso.

La propiedad planta y equipo de la ESE que equivale a : maquinaria y equipo, equipó médico científico en el cual se encuentran los equipos especializados y necesarios para la prestación de servicios de salud, muebles enseres y equipos de oficina en esta se encuentran los artículos de oficina como escritorios, sillas, repisas , armarios, etc.; equipos de comunicación y computación, aquí se encuentran los computadores, radio operadores y todo lo demás relacionado y equipo de transporte que es la ambulancia de la ESE para la prestación de servicios de salud y traslados.

➤ INTANGIBLES

Objetivo

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los activos intangibles y proyectos de la **ESE CLINICA GUANE**.

Alcance


Esta política contable aplica para aquellas erogaciones que tengan el carácter de intangible y sobre las cuales:

- Se espera obtener beneficios económicos futuros.
- Se posea el control
- Sean plenamente identificables y se espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizarse mediciones fiables.

Un activo intangible es identificable cuando se es susceptible de esperarse de la empresa, y, en consecuencia, venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente o junto con otros activos o pasivos identificables con los cuales se guarde relación.

Amortización

La amortización comenzara cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por la administración. La amortización cesa cuando el activo se da en baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros del mismo, la amortización no cesara cuando el activo este sin utilizar.

	ESE CLINICA GUANE Y SU RIS DE FLORDIABLANCA		
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		
	Fecha:	2022/02/14	Código TRD: 23.02.21

➤ CUENTAS POR PAGAR

Son las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera en el futuro, la salida de un flujo financieros fijo o determinable a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

Objetivo

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las cuentas por pagar en la **ESE CLINICA GUANE**.

Alcance

Esta política contable aplica para cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar de la **ESE CLINICA GUANE** que se encuentren bajo la categoría de instrumentos financieros de tipo pasivo, a saber:

- Proveedores por compras de bienes y servicios nacionales.
- Acreedores por arrendamientos, seguros, bienes y servicios en general.
- Impuestos por pagar diferentes al impuesto de renta
- Avances y anticipos recibidos
- Otras cuentas por pagar

La política contable de cuentas por pagar no aplica para los siguientes hechos económicos, debido a que se desarrolló una política contable en particular para cada caso:

- Instrumentos financieros pasivos que surjan de obligaciones financieras.
- Las obligaciones financieras y pasivos financieros que surjan de adquisiciones de activos mediante arrendamientos financieros.
- Pasivos estimados y créditos judiciales.

Reconocimiento y medición inicial


LA ESE CLINICA GUANE Y SU RIS DE FLORIDABLANCA reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en prestación de servicios recibidos ola compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el estado de la situación financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

1. Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción
2. Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad
3. Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Los saldos a pagar se reconocen en el momento en el que **LA ESE CLINICA GUANE** se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación.

Los pasivos adquiridos por la ESE a corte de diciembre de 2025, en los cuales se encuentran: adquisición de bienes y servicios necesarios para la prestación del servicio, otras cuentas por pagar en los cuales esta, los honorarios y servicios por pagar y los beneficios a empleados que representan la nómina de diciembre de 2025 y las prestaciones sociales.

	ESE CLINICA GUANE Y SU RIS DE FLORDIABLANCA		
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		
	Fecha:	2022/02/14	Código TRD: 23.02.21

➤ **PATRIMONIO**

Según la norma los ajustes efectuados en el patrimonio obedecen a los parámetros establecidos en el nuevo marco normativo resolución 414 de 2014 donde no contempla cuentas en el patrimonio como donaciones en especie, inversiones en entidades del sector solidario ni donaciones de edificaciones.

➤ **INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Objetivo

Los ingresos son definidos en el marco conceptual para la preparación y presentación de Estados financieros, como incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios de la entidad.

El ingreso de actividades ordinarias es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la **ESE CLINICA GUANE** y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad.

Esta política identifica las circunstancias en las cuales se cumplen estos criterios para que los ingresos de actividades ordinarias sean reconocidos.

Alcance

Esta política debe ser aplicada al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

Los ingresos de actividades ordinarias comprenden solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir, por parte la **ESE CLINICA GUANE**, por cuenta propia. Las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

➤ **GASTOS Y COSTOS**


Los gastos son decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumentos de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos ni con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

Objetivo

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de gastos y costos bajo Normas del Nuevo Marco Técnico Normativo en **LA ESE CLINICA GUANE**.

Reconocimiento y medición

Se reconocerán costos y gastos cuando haya surgido una disminución en los beneficios económicos relacionada con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos y cuando el costo o el gasto puedan medirse con fiabilidad. Esto significa que el reconocimiento de los costos y los gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento de aumentos en los pasivos o disminuciones en los activos; por ejemplo, el devengo de salarios o la depreciación de los bienes.

	ESE CLINICA GUANE Y SU RIS DE FLORDIABLANCA		
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		
	Fecha:	2022/02/14	Código TRD: 23.02.21

Los costos y gastos se reconocerán sobre la base de una asociación directamente los cargos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingreso.


➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO APLICAN A LA ENTIDAD**

LISTADO DE NOTAS QUE NO APLICAN A LA ENTIDAD	
No. NOTA	NOMBRE
NOTA 6.	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 8.	PRÉSTAMOS POR COBRAR
NOTA 11.	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12.	RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13.	PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 14.	ACTIVOS INTANGIBLES
NOTA 15.	ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 16.	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
NOTA 17.	ARRENDAMIENTOS
NOTA 18.	COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19.	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20.	OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS
NOTA 21.	PRESTAMOS POR PAGAR
NOTA 24.	PROVISIONES
NOTA 27.	ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
NOTA 32.	COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 33.	ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 34.	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
NOTA 35.	EFFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 36.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Se consideran como equivalente al efectivo, los recursos de liquidez inmediata en las cuentas corrientes y cuentas de ahorro de la ESE Clínica Guane y su RIS de Floridablanca.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	23.617.523.986,98	2.303.889.999,03	21.313.633.987,95
1.1.05	Db	Caja	579.537,00	330.091,90	249.445,10
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	23.616.944.449,98	2.303.559.907,13	21.313.384.542,85

		ESE CLINICA GUANE Y SU RIS DE FLORDIABLANCA		
		NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		
	Fecha:	2022/02/14	Código TRD:	Versión : 01
			23.02.21	

5.1 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

Los saldos de esta cuenta a diciembre 31 de 2025 según libros de contabilidad corresponden a las siguientes cuentas bancarias:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	23.616.944.449,98	2.303.559.907,13	21.313.384.542,85
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	24.801.510,85	31.526.880,38	-6.725.369,53
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	23.592.142.939,13	2.272.033.026,75	21.320.109.912,38

La ESE Clínica Guane y su Red Integrada de Servicios (RIS) de Floridablanca gestionan sus pagos mediante abono en cuenta al beneficiario final, utilizando giros directos por el portal bancario autorizado. Durante la vigencia 2025, todos los saldos bancarios fueron conciliados mensualmente. Estos recursos provienen de la prestación de servicios a diversas EPS, el subsidio a la oferta del Departamento de Santander, el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y equipos básicos de APS. Cabe destacar que el ingreso más significativo, por un valor de \$20.879.116.365,83, corresponde a la resolución del Ministerio de Salud para la construcción del Centro de Salud La Cumbre.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

7.1 Prestación de Servicios de Salud

CÓD	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		VARIACIÓN
			2025	2024	
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	7.709.342.315	7.002.931.668	706.410.648
1.3.19	Db	Prestación de Servicios de Salud	11.930.226.527	9.911.929.377	2.018.297.149
1.3.24	Db	Subvenciones por Cobrar	166.834.668	985.307.737	-818.473.069
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	972.276	0	972.276
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-4.388.691.156	-3.894.305.447	-494.385.709
1.3.86.09	Cr	Deterioro: Prestación de Servicios de Salud	-4.388.691.156	-3.894.305.447	-494.385.709

Durante la vigencia 2025, se realizó saneamiento contable mediante acta No. 045 de diciembre 30 de 2025, realizando deterioro de cartera de las EPS LIQUIDADAS, toda vez que, en las políticas contables de la entidad, establece que deben deteriorarse al 100%.

Por lo anterior, una vez afectada la cuenta por cobrar en el deterioro y según políticas contables de la entidad; se realizó corrección de periodos anteriores, toda vez que estas EPS LIQUIDADAS son de vigencias anteriores, y que correspondiente al acuerdo con las mesas de trabajo con entidades como AsmetSalud, la Superintendencia Nacional de Salud revocó parcialmente la autorización de funcionamiento de AsmetSalud, específicamente en Santander, Norte de Santander y Caldas. La decisión, dada a conocer el 21 de junio con la Resolución 202331000004063 -21 - 06 - 2023, implica el cese inmediato de operaciones en el departamento Santander; es decir, la entidad deberá interrumpir las actividades relacionadas con la afiliación y prestación de servicios, suma representativa que afecta la cartera de la ESE Clínica Guane, situación que aún no ha sido solucionada por el Gobierno nacional para el pago de las acreencias radicadas.



ESE CLINICA GUANE Y SU RIS DE FLORDIABLANCA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha: 2022/02/14 Código TRD: 23.02.21 Versión : 01

De la anterior tabla, para la vigencia del 2025 a través de la gestión del área de cartera y gerencia se evaluará a través del comité de cartera la viabilidad de realizar depuración de los tercero y cuentas totalmente deteriorados, mismos que deberán ser elevados por saneamiento contable para ser reclasificadas a cuentas de orden, sin detener la gestión de cobro por parte de la entidad.

RÉGIMEN CONTRIBUTIVO

Subconcepto	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total Cartera Radicada	Sin Facturar o con Facturación Pendiente de Radicar	Glosa Inicial (Objeciones Pendientes)	Giro directo para abono a la Cartera sector salud	Giro para abono de facturación sin identificar	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar - Prestación de Servicios
...Liq-EP5003-Cafesalud EPS	0	0	0	0	56.819.120	56.819.120	0	0	0	0	56.819.120
...EP5008-Compensar EPS	0	0	0	0	0	0	386.100	0	0	0	0
...Liq-EP5016-Coomeva EPS SA	0	0	0	0	79.897.356	79.897.356	0	0	0	0	79.897.356
...Liq-EP5023-Cruz Blanca SA EPS	0	0	0	0	129.400	129.400	0	0	0	0	129.400
...EP5017-Famisanar LTDA EPS	2.873.346	5.532.912	4.028.712	10.052.875	13.299.823	33.787.668	656.000	1.003.505	0	0	0
...Liq-HUMANA - VIVIR S.A. EPS	0	0	0	0	60.300	60.300	0	0	0	0	60.300
...Liq-Salud Colpatría EPS	0	0	0	0	156.200	156.200	0	0	0	0	156.200
...EP5002-Salud Total SA EPS	14.877.404	7.300.746	7.123.477	34.999.989	69.673.161	133.974.777	1.098.075	5.180.606	0	0	33.503.859
...Liq-Saludcoop EPS	0	0	0	0	7.335.788	7.335.788	0	0	0	0	7.335.788
...Liq-EP5033-Salud Vida EPS SA	0	0	0	0	6.020.278	6.020.278	0	0	0	0	6.020.278
...EP5005-Sanitas EPS	6.902.153	12.992.039	11.622.327	30.121.165	25.472.354	87.110.038	0	0	0	0	0
...EP5018-Servicio Occidental de Salud SA SOS EPS	0	0	228.739	0	0	228.739	228.739	0	0	0	0
...EP5010-Sura EPS	29.035.476	10.350.977	11.534.201	5.165.890	167.487	56.254.031	763.590	36.170	0	0	0
...EP5037-Nueva EPS SA	30.456.582	13.847.005	38.601.843	69.833.887	19.248.781	171.988.098	25.716.975	28.392.172	0	0	0
...EAS027-FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	0	0	0	0	829.180	829.180	0	0	0	0	456.303
...MovilidadRC-EPSS040-SAVIA SALUD EPSS -Alianza Medellín Antioquia EPS SAS	0	0	0	0	90.700	90.700	0	64.300	0	0	0
...MovilidadRC-CCFC55-CAJACOPI Atlántico -CCF	0	0	0	0	59.700	59.700	91.208	0	0	0	0
...Liq-MovilidadRC-EPSC20-EPS CAPRECOM -Caja de Previsión Social de Comunicaciones	0	0	0	0	161.000	161.000	0	0	0	0	161.000
...MovilidadRC-EPSSC34-Capital Salud EPSS SAS	0	0	0	0	99.000	99.000	256.600	0	0	0	0
...Liq-MovilidadRC-ESSC02-Empresa Mutua para el Desarrollo Integral de la Salud ESS "EMDISALUD ESS"	0	0	0	0	74.979.716	74.979.716	0	0	0	0	74.979.716
...MovilidadRC-ESSC24-COOSALUD EPS S.A.	18.772.200	5.130.143	11.513.837	27.500.052	62.098.077	125.014.309	6.144.631	0	0	0	0
...MovilidadRC-ESSC62-ASMET Salud EPS S.A.S.	0	0	0	0	2.694.531	2.694.531	0	2.595.900	0	0	0
...Liq-MovilidadRC-ESSC76-Asociación Mutual Barrios Unidos de Quibdó ESS "AMBUQ"	0	0	0	0	93.800	93.800	0	0	0	0	93.800
...MovilidadRC-ESSC91-Empresa Promotora de Salud ECOPOSOS EPS S.A.S.	0	0	0	0	24.600	24.600	0	0	0	0	24.600
...Liq-MovilidadRC-ESSC33-Cooperativa de Salud Comunitaria "COMPARTA"	0	0	0	0	151.314.394	151.314.394	0	0	0	0	151.314.394
...MovilidadRC-ESSC07-Asociación Mutual Ser Empresa Solidaria de Salud ESS	0	0	0	1.505.364	8.676.499	10.181.863	6.880.741	0	0	0	0
...Liq-EP5044-MEDIMAS EPS SAS	0	0	0	0	220.896.806	220.896.806	0	0	0	0	220.896.806
...EP5046-FUNDACION SALUD MIA EPS	10.626.740	6.502.397	6.508.109	4.448.132	0	28.085.378	3.599.376	0	0	0	0
...MovilidadRC-CCFC33 -EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	0	0	229.855	0	0	229.855	229.855	0	0	0	0
...EPS del régimen contributivo en liquidación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUBTOTAL CONTRIBUTIVO	113.543.901	59.656.219	91.391.100	183.627.354	800.298.051	1.248.516.625	46.051.890	37.272.653	0	0	631.826.769

RÉGIMEN SUBSIDIADO

Subconcepto	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total Cartera Radicada	Sin Facturar o con Facturación Pendiente de Radicar	Glosa Inicial (Objeciones Pendientes)	Giro directo para abono a la Cartera sector salud	Giro para abono de facturación sin identificar	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar - Prestación de Servicios
...ESS062-ASMET Salud EPS S.A.S.	3.948.425	0	0	1.309.989	1.620.419.103	1.625.677.517	0	19.941.502	0	0	595.631.346
...EP5103-Asociación Indígena del Cauca -AIC-	0	0	0	0	0	0	144.249	0	0	0	0
...Liq-ESS076-Asociación Mutual Barrios Unidos de Quibdó ESS "AMBUQ"	0	0	0	0	6.892.450	6.892.450	0	0	0	0	6.892.450
...ESS207-Asociación Mutual Ser Empresa Solidaria de Salud ESS	0	0	0	10.562.253	21.976.084	32.538.337	14.770.430	46.400	0	0	2.083.950
...Liq-EP5503-CAFESALUD EPS	0	0	0	0	236.022.174	236.022.174	0	0	0	0	236.022.174
...CCF035-CAJACOPI Atlántico -CCF	636.550	174.555	829.449	1.560.499	3.351.032	6.552.085	254.200	0	0	0	4.570.865
...Liq-EPS CAPRECOM -Caja de Previsión Social de Comunicaciones	0	0	0	0	20.645.270	20.645.270	0	0	0	0	20.645.270
...EP5023-Capresaca EPS	0	0	0	0	1.167.715	1.167.715	1.193.908	0	0	0	151.448
...Liq-CCF013-COMFACOR EPS - CCF de Córdoba	0	0	0	0	945.850	945.850	0	0	0	0	945.850
...EP5040-SAVIA SALUD EPSS -Alianza Medellín Antioquia EPS SAS	0	0	0	0	1.690.229	1.690.229	2.977.202	0	0	0	28.026
...Liq-ESS133-Cooperativa de Salud Comunitaria "COMPARTA"	0	0	0	0	235.102.283	235.102.283	0	0	0	0	235.102.283
...Liq-EP5022-EPS CONVIVA	0	0	0	0	473.900	473.900	0	0	0	0	473.900
...Liq-MovilidadRS-EPSS16-Coomeva EPS SA	0	0	0	0	36.475.199	36.475.199	0	0	0	0	36.475.199
...ESS024-COOSALUD EPS S.A.	286.227.520	128.863.246	68.141.627	173.251.230	986.926.543	1.643.410.166	11.196.947	6.720	0	0	0
...EP5101-Asociación de Cabildos Indígenas del Cesar "DUSAKAWI"	0	0	0	0	238.065	238.065	0	0	0	0	0
...EP5101-Asociación de Cabildos Indígenas del Cesar "DUSAKAWI"	0	0	0	0	902.103	902.103	52.000	0	0	0	0
...ESS091-Empresa Promotora de Salud ECOPOSOS EPS S.A.S.	0	0	0	0	7.795.595	7.795.595	0	0	0	0	7.795.595
...Liq-ESS002-Empresa Mutua para el Desarrollo Integral de la Salud ESS "EMDISALUD ESS"	0	0	0	0	1.000.228.447	1.000.228.447	0	0	0	0	1.000.228.447
...ESS118-Asociación Mutual Empresa Solidaria de Salud de Mariño EPS "EMISANAR ESS"	0	0	0	0	517.656	517.656	1.360.764	0	0	0	0
...Liq-EP5102-Asociación de Cabildos Indígenas Zenú de San Andrés de Sotavento Córdoba - Sucre "Maneuca"	0	0	0	0	99.900	99.900	0	0	0	0	99.900
...MovilidadRS-EPSS02-Salud Total SA EPS	31.702.043	5.917.768	13.747.373	53.796.434	117.119.221	222.282.839	2.692.163	0	0	0	2.466.381
...Liq-CCF033-COMFACUNDI - CCF de Cundinamarca	0	0	0	0	1.708.200	1.708.200	0	0	0	0	1.708.200
...Liq-CCF009-COMFABOV EPS - CCF de Boyacá	0	0	0	0	448.300	448.300	0	0	0	0	448.300
...Liq-CCF007-Comfamiliar Cartagena EPS-CC de Cartagena	0	0	0	0	134.200	134.200	0	0	0	0	134.200
...Liq-CCF024-Comfamiliar Huila EPS-CCF	0	0	0	0	2.313.782	2.313.782	0	0	0	0	2.313.782
...CCF023-COMFAGUAJIRA - CCF de La Guajira	0	0	0	0	2.021.000	2.021.000	0	0	0	0	2.021.000
...CCF033-COMFASUCRE EPS CCF de Sucre	0	0	0	0	150.700	150.700	0	0	0	0	150.700
...CCF050-CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO - COMFAORIENTE	0	0	720.300	0	3.386.647	4.106.947	450.866	0	0	0	0
...EPSS34-Capital Salud EPSS SAS	6.552.110	230.607	0	0	1.921.917	8.704.634	757.187	0	0	0	0
...Liq-CCF002-COMFAMA	0	0	0	0	1.142.400	1.142.400	0	0	0	0	1.142.400
...MovilidadRS-EPSS05-Sanitas EPS	15.565.969	8.273.696	20.850.138	43.115.508	51.036.141	138.841.452	616.940	7.750.301	0	0	2.963.860
...MovilidadRS-EPSS08-Compensar EPS	0	0	0	0	120.000	120.000	0	0	0	0	0
...MovilidadRS-EPSS10-Sura EPS	20.311.888	16.592.385	15.076.430	1.269.024	27.945.862	81.195.589	3.432.483	0	0	0	187.474
...Liq-MovilidadRS-EPSS13-Saludcoop EPS	0	0	0	0	2.199.638	2.199.638	0	0	0	0	2.199.638
...MovilidadRS-EPSS17-Famisanar LTDA EPS	4.961.034	2.530.053	9.965.165	16.335.058	31.212.571	65.003.881	5.537.300	11.734.500	0	0	382.531
...Liq-MovilidadRS-EPSS32-Salud Vida EPS SA	0	0	0	0	1.260.129.565	1.260.129.565	0	0	0	0	1.260.129.565
...MovilidadRS-EPSS37-Nueva EPS SA	49.864.695	920.495.982	484.551.016	681.315.107	434.225.216	2.570.452.016	36.398.200	0	0	0	132.615.469
...Liq-EPSS45-MEDIMAS EPS SAS	0	0	0	0	132.615.469	132.615.469	0	0	0	0	0
...MovilidadRS-EPSS46-FUNDACION SALUD MIA EPS	3.451.433	2.346.834	3.074.196	2.544.418	17.017.945	28.434.826	4.792.545	0	0	0	0
...CCF033-EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	0	0	0	0	1.298.347	1.298.347	1.773.338	0	0	0	0
...EPS-ARS del régimen subsidiado en liquidación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUBTOTAL SUBSIDIADO	423.221.667	1.085.425.126	616.955.694	985.059.520	6.270.016.719	9.380.678.726	88.400.723	39.479.423	0	0	3.556.030.203



ESE CLINICA GUANE Y SU RIS DE FLORDIABLANCA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha: 2022/02/14

Código TRD:
23.02.21

Versión : 01

SOAT ECAT

Subconcepto	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total Cartera Radicada	Sin Facturar o con Facturación Pendiente de Radicar	Glosa Inicial (Objeciones Pendientes)	Giro para abono de facturación sin identificar	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar - Prestación de Servicios
...Seguros Bolívar S.A.	0	854.101	0	0	2.004.377	2.858.478	135.000	158.500	0	0
...AXA Colpatría Seguros S.A.	2.440.997	5.865.007	5.497.830	8.606.197	9.043.692	31.453.723	2.062.484	213.300	0	1.532.960
...La Previsora S.A. Compañía de Seguros	271.944	894.063	11.068.041	8.051.797	6.984.404	27.270.249	3.574.508	2.516.149	0	873.330
...QBE Seguros S.A.	0	0	0	0	2.265.326	2.265.326	0	0	0	0
...Seguros del Estado S.A.	298.137	0	282.666	236.155	10.637.025	11.453.983	1.466.800	791.100	0	0
...Allianz Seguros S.A.	0	0	0	0	664.520	664.520	0	0	0	0
...La Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo -La Equidad-	0	0	0	0	693.902	693.902	0	174.100	0	0
...Compañía Mundial de Seguros S.A.	13.641.902	105.744	573.968	4.618.964	12.157.955	31.098.533	9.869.390	260.047	0	0
...HDI Seguros Colombia S.A.	0	2.192.944	0	0	6.386.750	8.579.694	1.998.144	0	0	0
...Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda. Entidad Cooperativa	1.363.190	684.507	667.340	199.286	1.858.331	4.772.654	212.600	21.506	0	0
...Seguros Generales Suramericana S.A.	0	1.878.769	0	0	4.100.295	5.979.064	3.151.393	2.295.850	0	411.288
...Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.	0	0	0	0	170.606	170.606	0	0	0	0
...Cardif Colombia Seguros Generales S.A.	0	0	0	0	1.010.000	1.010.000	0	0	0	0
...ADRES - Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud	0	0	0	0	1.722.100	1.722.100	0	0	0	0
...ADRES - Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud	0	2.413.395	0	0	13.229.100	15.642.495	5.377.690	3.680.665	0	7.825.840
...Aseguradoras en liquidación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUBTOTAL SOAT-ECAT	18.016.170	14.888.530	18.089.845	21.712.399	72.928.383	145.635.327	27.848.009	10.111.217	0	10.643.438

ATENCIÓN A LA POBLACIÓN POBRE NO CUBIERTA CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA - SECRETARÍAS DEPARTAMENTALES Y DISTRITALES (Incluye cartera por atención de los servicios y tecnologías sin cobertura en el POS a los afiliados al régimen subsidiado)

Subconcepto	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total Cartera Radicada	Sin Facturar o con Facturación Pendiente de Radicar	Glosa Inicial (Objeciones Pendientes)	Giro para abono de facturación sin identificar	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar - Prestación de Servicios
...Santander	0	799.636	0	0	442.147.723	442.947.359	0	0	0	181.401.587
SUBTOTAL POBL. POBRE SECR. DEPARTAMENTALES - DISTRITALES (INCLUYE SERV. Y TCGIAS. SIN COBERTURA EN EL POS A LOS AFIL. REG. SUBSIDIADO)	0	799.636	0	0	442.147.723	442.947.359	0	0	0	181.401.587

ATENCIÓN A LA POBLACIÓN POBRE NO CUBIERTA CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA SECRETARÍAS MUNICIPALES

Subconcepto	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total Cartera Radicada	Sin Facturar o con Facturación Pendiente de Radicar	Glosa Inicial (Objeciones Pendientes)	Giro para abono de facturación sin identificar	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar - Prestación de Servicios
SUBTOTAL POBL. POBRE SECR. MUNICIPALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

OTROS DEUDORES POR VENTA DE SERVICIOS DE SALUD

Subconcepto	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total Cartera Radicada	Sin Facturar o con Facturación Pendiente de Radicar	Glosa Inicial (Objeciones Pendientes)	Giro para abono de facturación sin identificar	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar - Prestación de Servicios
Dirección General de Sanidad Militar	3.508.354	0	0	0	6.820.024	10.328.378	1.322.205	0	0	0
Dirección Sanidad Policía Nacional	0	0	0	0	3.584.410	3.584.410	2.774.831	0	0	0
Fiducisadora Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio	0	0	256.618	866.092	1.497.692	2.620.402	2.155.298	0	0	0
ARL - Administradoras de Riesgos Laborales	956.411	0	393.155	204.064	11.848.518	13.402.148	3.973.901	1.513.098	0	0
Otros deudores por venta de Servicios de Salud	0	0	0	0	126.300	126.300	0	0	0	0
Otros deudores por venta de Servicios de Salud	0	0	0	0	699.800	699.800	0	0	0	0
JPS Públicas	359.689.720	0	0	0	122.529.392	482.219.112	5.131.385	0	0	5.165.550
JPS Privadas	0	0	0	0	7.137.800	7.137.800	0	0	0	0
Plan de Interv. Colectivas Optrales (antes PAB)	3.556.150	0	0	0	6.267.857	9.824.007	831.800	0	0	0
Empresas de Medicina Prepagada	0	0	0	0	3.648.740	3.648.740	0	0	0	3.623.609
Ecopetrol S.A.	0	0	257.152	0	110.200	367.352	0	0	0	0
SUBTOTAL OTROS DEUDORES POR VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	367.710.635	0	906.925	1.070.156	164.270.733	533.958.449	16.189.420	1.513.098	0	8.789.159


TOTAL DE CARTERA

Subconcepto	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total Cartera Radicada	Sin Facturar o con Facturación Pendiente de Radicar	Glosa Inicial (Objeciones Pendientes)	Giro directo para abono a la cartera sector salud	Giro para abono de facturación sin identificar	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar - Prestación de Servicios
TOTAL	1.089.327.041	1.161.741.787	727.343.564	1.191.469.429	7.749.661.609	11.919.543.430	178.490.042	88.376.391	0	0	4.388.691.156

7.2 Subvenciones por Cobrar

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025			
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
SUBVENCIONES POR COBRAR		166.834.668,00	0,0	166.834.668,00
Subvención por recursos transferidos por el gobierno		166.834.668,00	0,0	166.834.668,00

Dicho saldo representa la cartera pendiente por parte del Departamento de Santander, derivada del contrato interadministrativo SGP-Subsidio a la Oferta (Vigencia 2025). Los recursos están formalizados bajo los radicados MSPS 2025423001670022 y MSPS 20254230002339142, de acuerdo con las condiciones pactadas para el subsidio a la oferta institucional.

	ESE CLINICA GUANE Y SU RIS DE FLORDIABLANCA			
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS			
	Fecha:	2022/02/14	Código TRD: 23.02.21	Versión : 01

NOTA 9. INVENTARIOS

El Inventario está compuesto por medicamentos, material médico quirúrgico, materiales reactivos y de laboratorio y otros en existencia. Los inventarios se reconocen a su costo de adquisición, siendo medidos al costo o valor neto realizable utilizando el método de valuación de promedio ponderado.

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	418.389.338,23	267.109.666,96	151.279.671,27
1.5.14	Db	Materiales y suministro	418.389.338,23	267.109.666,96	151.279.671,27

El valor reportado representa los bienes tangibles adquiridos por la ESE Clínica Guane y su RIS de Floridablanca para el desarrollo misional de la entidad en la prestación del servicio.

Es de aclarar que los saldos anteriores fueron conciliados y reportados por el área de almacén y farmacia con corte a diciembre 31 de 2025, presentando un incremento \$ 151.279.671,27 con relación a la vigencia anterior, los mismos no presentan un deterioro; lo anterior corresponde a medicamentos, material médico quirúrgicos y materiales odontológicos.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	4.886.208.129,17	4.260.146.216,47	626.061.912,70
1.6.05	Db	Terrenos	1.025.119.000,00	0,00	1.025.119.000,00
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	178.379.598,00	0,00	178.379.598,00
1.6.40	Db	Edificaciones	520.000.000,00	520.000.000,00	0,00
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	6.341.074,00	6.341.074,00	0,00
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	6.221.989.006,21	6.271.489.970,00	-49.500.963,79
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipos de oficina	802.489.437,81	798.161.050,31	4.328.387,50
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	1.229.052.708,06	1.446.165.173,06	-217.112.465,00
1.6.75	Db	Equipo de transporte, tracción y elevación	483.232.489,00	483.232.489,00	0,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-5.580.395.183,91	-5.265.243.539,90	-315.151.644,01


10.4 ESTIMACIONES

10.4.1 DEPRECIACIÓN - LÍNEA RECTA

		DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE	AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS		MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo		20,0	20,0
	Equipos de comunicación y computación		5,0	5,0
	Equipos de transporte, tracción y elevación		12,0	12,0
	Equipo médico y científico		20,0	20,0
	Muebles, enseres y equipo de oficina		10,0	10,0
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería		3,0	3,0

Actualmente la entidad cuenta con un software financiero que realiza a través de la interfaz todo el proceso de control y seguimiento a los activos fijos.

El incremento del terreno por valor de \$ 1.025.119.000 corresponde al lote otorgando a título gratuito a la ESE Clínica Guane de Floridablanca mediante acuerdo No. 001 de febrero 10 de 2025 emitido por el Municipio de Floridablanca.

		ESE CLINICA GUANE Y SU RIS DE FLORDIABLANCA		
		NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		
Fecha:	2022/02/14	Código TRD:	Versión : 01	
		23.02.21		

Mediante resolución No. 25 con fecha mayo 26 de 2025 se autorizó y ordeno al área de almacén general dar de baja y donar los muebles enseres declarados inservibles y obsoletos, según reunión realizada el día 26 de mayo de 2025 por el Comité de Bajas de la E.S.E CLINICA GUANE Y SU RIS del Municipio de Floridablanca, conforme a las competencias establecidas en el reglamento interno de la entidad y en atención a los principios de eficiencia, racionalización del gasto y administración responsable del patrimonio público, se evaluó y aprobó la baja de los equipos de cómputo, equipos médicos, muebles y enseres que, tras revisión técnica, fueron declarados inservibles y/o obsoletos, decisión adoptada con el aval de los directivos de la entidad, en concordancia con los procedimientos institucionales y el marco normativo vigente sobre la disposición de bienes muebles de propiedad estatal, dicho valor ascendió a la suma de \$ 863.891.274

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	2.881.191.345,49	4.350.152.698,79	-1.468.961.353,30
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	1.487.760.999,32	2.427.515.611,02	-939.754.611,70
2.4.07	Cr	Recaudo a favor de terceros	731.346.700,17	596.667.869,77	134.678.830,40
2.4.24	Cr	Descuento de Nomina	8.271.490,00	9.582.800,00	-1.311.310,00
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	143.795.000,00	125.846.000,00	17.949.000,00
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	510.017.156,00	1.190.540.418,00	-680.523.262,00

Durante la vigencia del 2025 se presenta una disminución de cuentas por pagar de \$ 1.468.961.353, lo anterior obedece a la buena gestión administrativa y financiera para cubrir todas las obligaciones generadas durante el periodo fiscal, y a los diferentes recursos obtenidos por la administración de la entidad.

21.1. OTRAS CUENTAS POR PAGAR


TIPO DE TERCEROS	VALOR EN LIBROS
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	510.017.156,0
Multas y Sanciones	492.800.000,0
Honorarios	17.197.156,0
Servicios	20.000,0

- El rubro de Multas y sanciones obedece a multa interpuesta por el Ministerio de Trabajo a la entidad y que se debe girar a favor del SENA, pendiente por presupuestar y ajustar a valor presente más intereses.
- Los saldos en los rubros de honorario y servicios corresponden a las obligaciones de la vigencia de 2025 y que serán pagadas en la vigencia del 2026 de acuerdo a la resolución de cuentas por pagar que se emita, mismos que se encuentra dentro el ciclo normal de cuentas por pagar inferior a 360 días.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	531.169.832,92	329.275.293,39	201.894.539,53
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	531.169.832,92	329.275.293,39	201.894.539,53

	ESE CLINICA GUANE Y SU RIS DE FLORDIABLANCA		
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		
	Fecha:	2022/02/14	Código TRD: 23.02.21

La ESE Clínica Guane como entidad prestadora de servicios de salud descentralizada, aplica el régimen de prestaciones sociales para empleos públicos, razón por la cual reconoce beneficios a empleados a corto plazo cuya exigibilidad de pago es menor a un año, representados en salarios, primas salariales y no salariales, prestaciones sociales, aportes a seguridad social a cargo del empleador, así como los beneficios monetarios, entre otros.

En el sistema contable se registra el valor global de la remuneración correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes para todos los funcionarios activos al corte mensual, con base en el cálculo realizado, durante la vigencia del 2025 se presentó un alza con relación a la vigencia anterior; obedece al incremento salarial.

22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

Los saldos de beneficios a los empleados que se encuentran a 31 de diciembre de 2025 se encuentran conciliados con el área de presupuesto y talento humano, mismos que serán pagaderos en la vigencia del 2026 pues obedecen a prestaciones sociales que se generaron por los servicios de la vigencia del 2025.

		CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	497.157.993,9
2.5.11.02	Cr	Cesantías	128.258.676,0
2.5.11.03	Cr	Intereses Cesantías	15.009.640,0
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	155.102.408,5
2.5.11.05	Cr	Prima de Vacaciones	30.495.924,8
2.5.11.06	Cr	Prima de Servicios	122.611.100,5
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	45.680.244,2


NOTA 23. PROVISIONES

23.1 Litigios y demandas

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	138.148.923,62	138.148.923,62	0,00
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	138.148.923,62	138.148.923,62	0,00

La ESE Clínica Guane reconoce las provisiones para contingencias por concepto de litigios y demandas en contra de la Entidad, que se encuentran con estimación de obligación de pago "PROBABLE" según cada jurisdicción, conforme a lo establecido por área de Jurídica, y de acuerdo con los lineamientos establecidos en el procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, laudos arbitrales, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, expedido por la Contaduría General de La Nación.

Durante la vigencia 2025 se realizó comité de conciliación judicial y se concluyó que continúan las contingencias económicas de procesos de controversias judiciales ya se encuentran fijados, según el estado del proceso:

	ESE CLINICA GUANE Y SU RIS DE FLORDIABLANCA		
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		
	Fecha:	2022/02/14	Código TRD: 23.02.21

RADICADO PROCESO	TIPO DE PROCESO	Demandante	Valor
2019-10702	PROCESO EJECUTIVO LABORAL	YECID MARIBEL VEGA VEGA	\$45.558.052
2016-00290	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARÍA EUGENIA SALCEDO VILLAMIZAR	\$3.652.554,95
2022-049	PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	\$2.600.000
2015-0382	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	BELKYS TATIANA MARTINEZ BERNAL	\$1.665.066,67
2016-0079	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	E.S.E CLÍNICA GUANE Y SU RED INTEGRAL DE SALUD	Condena en costas – se defina en Consejo de Estado, se estiman en \$15.000.000
2018- 0039	PROCESO LABORAL ORDINARIO	JOHANNA ANDREA ALVAREZ ARGUELLO	\$60.000.000
2018- 0051	ACCIÓN DE REPETICIÓN	E.S.E CLÍNICA GUANE Y SU RED INTEGRAL DE SALUD – Se condenó en costas a la E.S.E	\$9.673.250
TOTAL			\$138.148.924


NOTA 24. OTROS PASIVOS

24.1 Otros Pasivos

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	24.690.514.174,99	22.537.550.380,07	2.152.963.794,92
2.9.90	Cr	Ingresos Diferidos por Subvenciones Condicionadas	24.690.514.174,99	22.537.550.380,07	2.152.963.794,92

Corresponde a recursos girados según:

- Resolución No. 00000709 de fecha 24 de abril de 2025, emanada por el MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, por la cual se efectuó una asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social, del rubro “Apoyo a programas de desarrollo de la salud Ley 100 de 1.993” por valor de \$ 2.525.654.145.
- Resolución No 00001018 del 26 de mayo de 2025 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, por la cual se efectúa una asignación de recursos para cofinanciar el procedimiento de certificación de discapacidad y la implementación del Registro Localización y Caracterización de Personas con discapacidad, por valor de \$ 68.055.819.
- Resolución No 00002454 del 3 de diciembre de 2024 donde se asignaron recursos a la E.S.E CLINICA GUANE Y SU RED INTEGRAL DE SALUD, del Municipio de Floridablanca para el proyecto “Ampliación de la capacidad instalada del centro de salud de la Cumbre, Floridablanca Santander”, el cual el monto más representativo, el cual obedece al monto de \$ 20.870.267.896.

	ESE CLINICA GUANE Y SU RIS DE FLORDIABLANCA			
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS			
	Fecha:	2022/02/14	Código TRD: 23.02.21	Versión : 01

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS


Código	DETALLE	Período Actual 2025	Período Actual 2024	Variación	Variación %
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (8)		0,00	0,00		
83	Deudoras de control	1.428.547.968,10	1.274.510.698,00	154.037.270,10	12%
8306	Bienes entregados en custodia	133.293.000,00	1.163.011.185,00	-1.029.718.185,00	-89%
8315	Activos retirados	1.206.878.577,10	1.163.011.185,00	43.867.392,10	4%
8333	Facturación glosada en venta de servicios	88.376.391,00	111.499.513,00	-23.123.122,00	-21%
8390	Otras cuentas deudoras de Control	0,00	0,00	0,00	0%
89	Deudoras por contra (CR)	-1.428.547.968,10	-1.274.510.698,00	-154.037.270,10	12%
8915	Deudoras por contra	-1.428.547.968,10	-1.274.510.698,00	-154.037.270,10	12%

- De acuerdo con la información conciliada y suministrada por el área de cartera; y en la conciliación realizada con las entidades en mención se pudo desvirtuar las siguientes glosas que se encuentran informativas en la situación financiera de la entidad, situación que disminuyó las cuentas deudoras de control.

ENTIDAD	2025	2024
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA POLIZA ESTUD	21,506,00	0,00
ASMETSALUD	19.387.432,00	2.591.900,00
AXA SOAT COLPATRIA	213,300,00	0,00
COE-12-BUCARA	4,000,00	0,00
COOSALUD EPS CONSULTA EXTERNA	6,720,00	0,00
EPS SURA	22,730,00	0,00
EPS SURAMERICANA S A CONTRIBUTIVO	13,440,00	0,00
FAMISANAR	0,00	12.738.005,00
MUNDIAL DE SEGUROS POLIZA ESTUDIANTEL	191,947,00	0,00
MUTUAL SER EPSS	46,400,00	0,00
NUEVA EPS	3,480,00	28.388.692,00
POSITIVA ARL	899,200,00	0,00
SALUD MIA EPS	613,898,00	0,00
SALUD TOTAL EPS	1.610,020,00	3.570.586,00
SANITAS EPS	7.750,301,00	0,00
SAVIA SALUD EPSS	64,300,00	0,00
SOAT BOLIVAR	158,500,00	0,00
SOAT LA EQUIDAD	174,100,00	0,00
SOAT LA PREVISORA	2.516,149,00	0,00
SOAT LIBERTY SEGUROS	3.680,665,00	0,00
SOAT MUNDIAL	68,100,00	0,00
SOAT SEGUROS DEL ESTADO SA	476,800,00	314.300,00
SOAT SURA	2.295,850,00	0,00
TOTAL GLOSAS	40.218.838,00	47.603.483,00

26.2 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Código	DETALLE	Período Actual 2025	Período Actual 2024	Variación	Variación %
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (9)		0,00	0,00		
91	Responsabilidades contingentes	-5.284.407.238,00	-7.178.306.745,00	-1.893.899.507,00	26%
9120	Litigios y demandas	-5.284.407.238,00	-7.178.306.745,00	-1.893.899.507,00	26%
99	Acreedoras por contra (db)	5.284.407.238,00	7.178.306.745,00	1.893.899.507,00	26%
9905	Responsabilidades contingentes	5.284.407.238,00	7.178.306.745,00	1.893.899.507,00	26%

		ESE CLINICA GUANE Y SU RIS DE FLORDIABLANCA		
		NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		
Fecha:	2022/02/14	Código TRD:	Versión : 01	
		23.02.21		

Dentro de las cuentas de orden se realizan los ajustes pertinentes de acuerdo con la conciliación que se realiza con el área de jurídica, donde se establecieron los procesos en contra que actualmente cursan en la entidad, se estará realizando actualizaciones a medida que se presenten cambios o novedades, en la tabla anterior de litigios y demandas se presentan los procesos que cursan en la entidad, igualmente en la entidad reposa tanto en al área jurídica como en contabilidad todos los procesos con sus especificaciones.

NOTA 27. PATRIMONIO

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
3.2	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	8.430.439.492,64	7.349.292.922,32	1.081.146.570,32
3.2.08	Cr	Capital Fiscal	6.549.583.037,56	7.043.968.746,56	-494.385.709,00
3.2.25	Cr	Resultado de Ejercicios anteriores	320.421.519,76	10.773.248,14	309.648.271,62
3.2.30	Cr	Resultado de Ejercicios	1.560.434.935,32	294.550.927,62	1.265.884.007,70

El patrimonio de la entidad está conformado por el capital fiscal, el resultado del ejercicio anteriores y resultado del ejercicio, se evidencia que durante el 2025 se presentó una utilidad \$ 1.560.434.935,32, asimismo, se registró una disminución del capital fiscal por \$ 494.385.709, correspondiente a saneamiento contable y acta No. 045 de diciembre de 2025, y que según nuestras políticas contables permite corregir los errores de períodos anteriores, correspondiente al deterioro de cartera de las EPS's LIQUIDADAS por valor de \$ 494.385.709, ajustando la realidad económica de la entidad, mismas que aunque se encuentran 100% deterioradas, sin que esta acción cese la gestión de cobro por parte de la ESE.


NOTA 28. INGRESOS

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	25.923.464.166,30	24.400.510.576,24	1.522.953.590,06
4.3	Cr	Venta de servicios	21.369.660.993,30	17.928.713.125,33	3.440.947.867,97
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	4.528.509.767,00	6.455.590.003,00	-1.927.080.236,00
4.8	Cr	Otros ingresos	25.293.406,00	16.207.447,91	9.085.958,09

La ESE Clínica Guane reconoce sus ingresos por la prestación de servicios que se genera con las diferentes EPS's, en la atención de los usuarios afiliados a las mismas y se reconocen en el momento de facturación, que son radicadas al mes siguiente o se registran también como pendiente por radicar; asimismo durante la vigencia del 2025 se registraron subvenciones con el Departamento de Santander a través de subsidio a la oferta y con Municipio de Floridablanca para el Plan de Intervenciones Colectivas PIC, además que el Ministerio de Protección Social también a través acto administrativo nos asignó recursos para la Atención Primaria de Salud -APS, se presenta la disminución de transferencia y subvenciones debido a que durante la vigencia se nos asigno menos recursos por concepto de APS.

NOTA 29. GASTOS

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
		GASTOS	6.531.828.154,04	7.390.108.639,36	-858.280.485,32
		De administración y operación	5.587.302.305,68	6.858.159.007,48	-1.270.856.701,80
		Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	711.786.837,01	475.669.299,86	236.117.537,15
		Otros gastos	232.739.011,35	56.280.332,02	176.458.679,33

	ESE CLINICA GUANE Y SU RIS DE FLORDIABLANCA		
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		
	Fecha:	2022/02/14	Código TRD: 23.02.21

Los gastos representan todas las erogaciones de la ESE para el desarrollo de la actividad de la empresa, de acuerdo a las necesidades de la entidad, mismas que son planificadas y organizadas por la gerencia de la misma.

29.1 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS

Concepto	Período Actual	Período Anterior	Variación	Variación %
	VIGENCIA 2025	VIGENCIA 2024		
ADMINISTRACIÓN	5.587.302.305,68	6.858.159.007,48	-1.270.856.702	-19%
SUELDOS Y SALARIOS	1.428.789.925,47	1.337.501.310,88	91.288.615	7%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	32.660.126,00	76.144.538,00	-43.484.412	-57%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	388.681.536,00	355.707.232,00	32.974.304	9%
APORTES SOBRE LA NÓMINA	77.033.800,00	73.971.000,00	3.062.800	4%
PRESTACIONES SOCIALES	526.998.429,06	571.176.720,68	-44.178.292	-8%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	35.608.644,00	25.772.250,50	9.836.394	0%
GENERALES	2.992.189.147,15	4.343.129.415,42	-1.350.940.268	-31%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	105.340.698,00	74.756.540,00	30.584.158	41%

Los gastos de personal incluyen los conceptos de sueldos y salarios, contribuciones imputadas y efectivas (que incluye el reconocimiento de los primeros dos días por incapacidad general asumidos por empleador), aportes sobre la nómina, prestaciones sociales y gastos de personal diversos como capacitaciones, bienestar social, estímulos y dotación, que se reconocen a los funcionarios de planta y el retroactivo por incremento salarial de este año.

Los gastos generales corresponden en su mayoría a las erogaciones en que incurre la entidad para el normal desarrollo de sus labores, provenientes del presupuesto de funcionamiento. Así mismo se evidencian los gastos por impuestos contribuciones y tasas. Durante el periodo contable de 2025, los gastos de administración presentaron una disminución neta del 19% en comparación con el año anterior, situándose en \$5.587.302.305,68. Esta variación se explica principalmente por en el rubro de GENERALES.

Este rubro es el principal causante de la disminución global de los gastos administrativos. Se observó una reducción del 31%, equivalente a -\$1.350.940.268. Este ahorro significativo corresponde a una optimización en la ejecución de gastos operativos.

29.2 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

Concepto	Período Actual	Período Anterior	Variación	Variación %
	VIGENCIA 2025	VIGENCIA 2024		
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	711.786.837,01	475.669.299,86	236.117.537	50%
DEPRECIACION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	711.786.837,01	475.669.299,86	236.117.537	50%

- Para la vigencia del 2025 se presenta un incremento del 50% en la depreciación de propiedad planta y equipo, lo anterior a que debido a la actualización de la PPE y a las compras de activos móviles.



ESE CLINICA GUANE Y SU RIS DE FLORDIABLANCA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha:	2022/02/14	Código TRD:	23.02.21	Versión : 01
--------	------------	-------------	----------	--------------

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE VENTAS	17.831.201.076,94	16.715.851.009,26	1.115.350.067,68
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	17.831.201.076,94	16.715.851.009,26	1.115.350.067,68
Servicios de Salud	17.831.201.076,94	16.715.851.009,26	1.115.350.067,68

En este rubro se registran los traslados de los COSTOS DE PRODUCCION (7), saldo reflejado en los costos de servicios generados por la prestación del servicio de salud a los usuarios, los costos ascienden a \$ 17.831.201.076,94, generando un incremento del 6% con relación a la vigencia anterior, lo anterior al incremento por la prestación de servicios de laboratorio.

30.2 COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2025	2024	VALOR VARIACIÓN
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	17.831.201.077	16.715.851.009	1.115.350.067
6.3.10	Db	SERVICIOS DE SALUD	17.831.201.077	16.715.851.009	1.115.350.067
6.3.10.01	Db	Urgencias - Consulta y procedimientos	2.022.909.450	2.917.684.612	-894.775.162
6.3.10.02	Db	Urgencias - Observación	19.578.941	37.005.921	-17.426.981
6.3.10.15	Db	Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	616.447.371	153.508.950	462.938.420
6.3.10.17	Db	Servicios ambulatorios - Actividades de salud oral	58.167.185	134.966.613	-76.799.427
6.3.10.18	Db	Servicios ambulatorios - Actividades de promoción y prevención	12.592.079.385	11.172.159.270	1.419.920.115
6.3.10.19	Db	Servicios ambulatorios - Otras actividades extramurales	1.032.540	0	1.032.540
6.3.10.25	Db	Hospitalización - Estancia general	7.603.133	139.688.187	-132.085.054
6.3.10.29	Db	Hospitalización - Salud Mental	2.271.478	0	2.271.478
6.3.10.35	Db	Quirófanos y salas de parto - Salas de par	1.656.312	873.299	783.013
6.3.10.40	Db	Apoyo diagnóstico - Laboratorio clínico	2.448.158.431	978.663.418	1.469.495.012
6.3.10.41	Db	Apoyo diagnóstico - Imagenología	16.979	311.183.707	-311.166.728
6.3.10.50	Db	Apoyo terapéutico - Rehabilitación y terap	3.011.398	36.414.561	-33.403.163
6.3.10.56	Db	Apoyo terapéutico - Farmacia e insumos hos	0	724.553.162	-724.553.162
6.3.10.62	Db	Servicios conexos a la salud - Centros y p	58.268.475	64.150.812	-5.882.337
6.3.10.67	Db	Servicios conexos a la salud -Otros servic	0	44.998.496	-44.998.496

Aunque la entidad no tiene un sistema de costo de ventas de servicios establecidos y parametrizados, la misma se encuentra en proceso de implementación de este.

CARLOS ALBERTO MALAGON HERRERA
Gerente

OSCAR JAVIER GUTIERREZ BERNAL
Subdirector Administrativo y Financiero

MAILYN MILANYELA MUÑOZ ALVERNIA
Contadora Pública
T.P. 151896-T